

Samborondón, 28 de febrero de 2013.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía
INMOBILIARIA SUSSINI S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del Señor Superintendente de Compañías, presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 2012 a Diciembre 31 de 2012.

1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

1.5.- Las pérdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.

1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



p. INMOBILIARIA SUSSINI S.A.


Ana María Jiménez de Amador
Presidente